

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1992, por la que se hace público el resultado de la subasta para la realización de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Aliseda.

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Aliseda.

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en base al artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado,

RESUELVE

Hacer público el resultado de la subasta para la construcción de 10 viviendas de promoción pública en Aliseda.

Adjudicándose definitivamente a la empresa PROVIVESA-TEOFILO RETORTILLO (UTE), por un importe total de 52.982.125 pesetas, IVA incluido.

Mérida, a 2 de septiembre de 1992.

El Director General de Urbanismo,
Arquitectura y Vivienda,
P.D. (Orden 15/7/92)
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1992, por la que se hace público el resultado de la subasta para la realización de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Peraleda del Zaucejo.

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Peraleda del Zaucejo.

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en base al artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado,

RESUELVE

Hacer público el resultado de la subasta para la construcción de 8 viviendas de promoción pública en Peraleda del Zaucejo.

Adjudicándose definitivamente a la empresa P.Y.C. ANDALUCIA, S.A., por un importe total de 47.833.560 pesetas, IVA incluido.

Mérida, a 2 de septiembre de 1992.

El Director General de Urbanismo,
Arquitectura y Vivienda,
P.D. (Orden 15/7/92)
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1992, por la que se hace público el resultado de la subasta para la realización de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Puebla del Prior.

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Puebla del Prior.

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en base al artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado,

RESUELVE

Hacer público el resultado de la subasta para la construcción de 8 viviendas de promoción pública en Puebla del Prior.

Adjudicándose definitivamente a la empresa P.Y.C. ANDALUCIA, S.A., por un importe total de 43.371.384 pesetas, IVA incluido.

Mérida, a 2 de septiembre de 1992.

El Director General de Urbanismo,
Arquitectura y Vivienda,
P.D. (Orden 15/7/92)
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA